

En respuesta a la carta abierta que ha remitido la Universidad de Zaragoza a las candidaturas que concurren a las elecciones autonómicas, el PSOE-Aragón da traslado a esta institución de las propuestas recogidas en su programa electoral sobre los diferentes aspectos planteados.

### **Docencia Universitaria**

**UZ:** La educación superior es percibida por amplios sectores de la sociedad como un valor importante para el desarrollo económico y social. Pero la demanda de enseñanzas por parte de la sociedad está en permanente cambio, ante la necesidad de adaptarse a una realidad cambiante. ¿Tiene definida su candidatura alguna política concreta de creación o transformación de titulaciones? Y, si es así, ¿Cuáles serían estas? ¿En que condiciones debe llevarse a cabo la creación o transformación?

Tras la aprobación del Real Decreto 43/2015, que modifica la estructura de las enseñanzas universitarias, la CRUE adoptó una moratoria de dos años para la implantación de grados de 3 años. ¿Cuáles son las propuestas de su candidatura sobre esta cuestión? Si considera necesario introducir cambios con respecto a la situación actual, ¿Quién debe asumir el coste de este cambio?

**PSOE-Aragón:** Las dos primeras cuestiones están relacionadas. La base de partida pasa por recuperar el diálogo entre el Gobierno de Aragón y la Universidad a través de la comisión paritaria establecida a tal efecto, donde deben abordarse los temas no sólo de índole económico, sino también de planificación y programación de enseñanzas universitarias. El Partido Socialista aboga por volver a poner a la universidad pública en el centro del sistema universitario aragonés, de manera que la creación o transformación de titulaciones, la planificación de grados de tres años y másteres de dos años, o cualquier otra propuesta al respecto debe estudiarse desde el planteamiento que salga de la propia universidad, buscando la sintonía con las estrategias culturales, sociales, de vertebración territorial y de crecimiento económico para Aragón. Ambas instituciones deberán asumir que el coste cero de implantación o modificación de titulaciones no existe, por lo que cualquier actuación al respecto debe de estar contemplada en el plan de financiación universitaria, al que hacemos mención en el último bloque de preguntas.

**UZ:** Uno de los elementos más importantes para conocer la calidad de una Universidad es la movilidad internacional. Desde 1987 la de Zaragoza ha enviado a otras universidades a 18.847 estudiantes (así como a 1.734 miembros del PDI y el PAS). Estas cifras colocan a la Universidad de Zaragoza como una de las primeras españolas por número de intercambios, estando entre las mejor valoradas por los estudiantes Erasmus. Los cambios introducidos en el Programa Erasmus por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte puede poner en riesgo esta situación. ¿Qué aspectos de su programa están destinados a fomentar la movilidad internacional de los estudiantes y del personal universitario? ¿Cuáles son sus previsiones presupuestarias?

**PSOE-Aragón:** La disminución de la cuantía de las becas Erasmus del Ministerio hace imprescindible seguir ofertando becas complementarias de carácter autonómico, establecidas durante el gobierno socialista. Nuestro programa refleja la apuesta por estas becas autonómicas complementarias, con el objetivo de recuperar paulatinamente la cuantía de la dotación del año 2009, que fue de 600.000€ (en el año 2014 la cuantía destinada fue de 269.200€).

**UZ:** A diferencia de otras comunidades autónomas, la de Aragón no cuenta con figuras propias de Personal Docente e Investigador que permitan flexibilidad en la contratación para adecuarse a las necesidades existentes en este terreno. ¿Cuáles son sus propuestas en este sentido?

**PSOE-Aragón:** La Universidad de Zaragoza viene planteando desde hace tiempo esta reivindicación, que sin duda vendría a paliar la complicada situación de contratación de profesorado joven, muy constreñida por la actual legislación. A pesar de que el actual Gobierno de Aragón se comprometió frente al Consejo de Gobierno de la universidad en julio de 2012 a trabajar en este sentido, no ha habido respuesta a la demanda de un nuevo decreto de profesorado contratado que de flexibilidad y agilidad en el proceso y que permita el rejuvenecimiento de las plantillas. La puesta en marcha de este decreto será una de las prioridades del PSOE si está en el nuevo gobierno que ha de conformarse tras las elecciones.

### Investigación y transferencia tecnológica

**UZ:** En los últimos años, la financiación en investigación ha sufrido graves recortes (la caída en los Presupuestos Generales del Estado ha sido del 33,3% entre 2009 y 2015), lo que ha provocado la alteración de la carrera investigadora de muchas personas que se han visto obligadas a trasladar sus investigaciones al extranjero. En 2012 el gasto de I+D+i de Aragón ha sido el 0,93% del PIB regional, frente al promedio español del 1,3%, un promedio ya de por sí bajo si lo comparamos con su entorno (ese año era del 1,97% para el conjunto de la Unión Europea; alcanzando un 2,92% en Alemania, un 2,26% en Francia y un 1,72% en el Reino Unido).

¿Piensa situar el gasto de I+D+i por encima de la media española, por encima de la europea o mantenerlo en los niveles actuales? ¿Cuáles son sus propuestas para la captación y retención de talento?

**PSOE-Aragón:** Las políticas que plantea el PSOE en materia de crecimiento económico pasan necesariamente por recuperar la inversión en I+D+i volviendo al modelo de economía basada en el conocimiento y no en el mero ajuste del coste del factor trabajo. Por ello en el programa económico del PSOE tiene una presencia importante la apuesta por la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento. También hay que ser realista en cuanto a los planteamientos del volumen de inversión que puede aplicarse cada año a estas partidas, pues sería irreal pretender que la recuperación de los niveles de inversión de finales de la legislatura anterior (del orden del 1,1% del PIB) pueden recuperarse de golpe. Nuestro programa electoral recoge un incremento progresivo de estas inversiones hasta alcanzar un 2% del PIB en el horizonte de una legislatura, y un 3% en dos legislaturas. Con respecto a la retención y captación de talento apostamos por una doble vía: mejorar las oportunidades para que los estudiantes de doctorado puedan desarrollar su trabajo en Aragón (potenciar los grupos de investigación, mejorar la financiación a institutos de investigación, ampliar la dotación de la partida para contratos de investigación), y un programa específico de recuperación de talento (junto con los grandes ayuntamientos) para financiar la vuelta a casa de nuestros jóvenes investigadores que han tenido que salir fuera a investigar por falta de oportunidades en su tierra.

**UZ:** Por lo que respecta a la investigación fundamental o básica, aquella que permite generar nuevo conocimiento independientemente de sus posibles aplicaciones directas o

inmediatas ¿Qué medidas incluye su programa para potenciarla? ¿Cuáles son sus previsiones para su financiación?

**PSOE-Aragón:** A pesar de que el programa electoral refleja que la investigación susceptible de ser transferida al tejido productivo es un pilar fundamental para el crecimiento económico y la salida de la crisis, en ningún momento se dice que este tipo de investigación sea la única que deberá ser apoyada. Muy al contrario, en el programa puede leerse que el apoyo a sectores culturales o actuaciones del ámbito social (por citar dos ejemplos) han de apoyarse en la investigación y en el conocimiento. Por tanto la I+D+i, sea cual sea su ámbito, no tiene distinciones en nuestro programa, y el incremento de su financiación comprende tanto la investigación básica como la aplicada.

**UZ:** Dado el importante papel que desempeña la Universidad de Zaragoza en el desarrollo territorial de Aragón (entre 1989 y 2008 fue responsable de un 21% del crecimiento total medio de Aragón, y sin su contribución acumulada en ese periodo, la renta *per cápita* de Aragón sería un 22,8% menor que la actual) es muy importante conocer las líneas fundamentales del Gobierno de Aragón en materia de investigación. ¿Cuáles son para su candidatura los sectores estratégicos en los que debe centrarse la investigación en Aragón?

**PSOE-Aragón:** La investigación como exploración de las fronteras del conocimiento no puede pecar de cortoplacismo, y el ámbito de trabajo de los investigadores debe ser respetado con el reconocimiento debido a quien se ha formado en una determinada disciplina y está en condiciones de liderar nuevas líneas de trabajo. Corresponde pues trabajar conjuntamente al gobierno autonómico y a los organismos públicos de investigación en la identificación de las líneas estratégicas que pueden y deben ser apoyadas con dinero público. En materia de sectores productivos (que han de contar necesariamente con apoyo de los mecanismos de transferencia de conocimiento), nuestro programa sí que recoge algunos de carácter estratégico, como las tecnologías de la información y la comunicación, la logística, la agroalimentación, la cultura, la nanotecnología, el transporte, la energía y el turismo.

**UZ:** En cuanto a la transferencia de conocimientos, ¿Qué medidas incluye su programa para fomentar la transferencia de conocimiento desde la Universidad a las empresas? ¿Prevé la creación de deducciones fiscales para las empresas que inviertan en I+D+i? ¿Y para la creación de empresas de base tecnológica?

**PSOE-Aragón:** Sobre la transferencia de conocimiento entendemos que desde el gobierno se deben consolidar este tipo de estructuras de apoyo para garantizar su funcionamiento y su eficacia. Entendemos que hoy en día existen iniciativas y recursos de este tipo, pero no hay suficiente coordinación entre ellos. La existencia de varias OTRIs en el territorio, incubadoras de empresas, centros de innovación o estructuras equivalentes, ligadas a organismos públicos de investigación, asociaciones empresariales, u organismos dependientes del Gobierno de Aragón es poco eficaz, y nuestra propuesta pasa por una coordinación y especialización de cada una de ellas. Dentro de las medidas económicas para apoyo a la I+D+i y creación de empresas de base tecnológica se propone un plan de financiación de proyectos innovadores canalizado a través de subvenciones a fondo perdido, bonificación de tipos de interés, avales y capital riesgo a través de entes y sociedades públicas ya existentes (IAF, AVALIA, SODIAR) junto con la movilización de capital privado y comprometiendo a entidades financieras.



### Financiación e infraestructuras universitarias

**UZ:** La Universidad de Zaragoza es, comparativamente, una de las peor financiadas por parte de su Comunidad Autónoma. De acuerdo con los últimos datos publicados, sólo el 58,8% de sus ingresos proceden de esta, encontrándose en penúltimo lugar y muy por debajo de la media nacional (que es del 66,0%). ¿Es partidaria su candidatura del cumplimiento del acuerdo firmado el 23 de marzo de 2011 por la Universidad y el Gobierno de Aragón para cambiar esta situación? Si es así, ¿Cómo llevará a cabo los pagos pendientes? Si no lo es, ¿Qué modelo de financiación propone para la Universidad y cuales serían sus componentes concretos?

**PSOE-Aragón:** El partido socialista fue sensible en el año 2011 a las demandas de la Universidad de Zaragoza para alcanzar un nuevo acuerdo de financiación, y sigue siendo partidario de acordar con la institución un acuerdo estable. Si el PSOE llega al gobierno se reactivará el diálogo y la negociación con la UZ abriendo las posibilidades de mantener el incumplido acuerdo de 2011 o revisarlo, hablando tanto de cantidades como del modelo en sí, contemplando la financiación básica y contratos-programa específicos que permitan financiar estrategias concretas fijadas entre el gobierno y la universidad. En cualquier caso habrá que plurianualizar la recuperación de la financiación no satisfecha, y marcar el horizonte de estabilización de la financiación. El PSOE no parte de una idea cerrada al respecto, y la apuesta clave es no cerrar el diálogo como ha hecho el actual gobierno.

**UZ:** Las comunidades autónomas tienen la competencia de fijar los precios públicos de los grados y másteres universitarios. Generalmente se habla de dos modelos en cuanto a precios públicos, el británico y el continental, que se diferencia en quién soporta principalmente el coste de los estudios. ¿Que modelo propugna su candidatura? ¿Deben incrementarse, mantenerse o reducirse? ¿Piensa promover programas propios de becas y ayudas al estudio?

Actualmente, los precios públicos de los másteres oficiales (salvo los que habilitan para el ejercicio profesional) son muy superiores a los de los grados. ¿Debe seguir siendo así? ¿Qué medidas deberá tomar el Gobierno de Aragón en este sentido?

**PSOE-Aragón:** El modelo socialista recoge que los precios de matrícula de los estudios no deben ser la barrera que impida a cualquier persona que cumpla los requisitos el acceso a la universidad. El incremento de los precios públicos de los másteres, desde la entrada en vigor del real Decreto Ley 14/2012, ha supuesto un notable descenso en la matrícula en los mismos, aspecto que debe corregirse de inmediato. En el actual contexto económico abogamos por mantener los precios de los grados y trabajar en la reducción de los precios de los másteres no habilitantes. En cuanto a becas y ayudas al estudio es imprescindible disponer de un programa autonómico que complemente al programa nacional y a las becas rector de la universidad.

**UZ:** Las necesidades de un espacio digno para la realización de la docencia y la investigación, y la preocupación por el patrimonio universitario han sido la causa de los diversos planes de infraestructuras que se han llevado a cabo desde mediados de la década de los años noventa. Sin embargo, durante los últimos años la Universidad no ha podido llevar a cabo las obras más imprescindibles (como la de la Facultad de Filosofía y Letras), ni ha dispuesto de dinero para el mantenimiento de edificios, lo que en algunos casos ha supuesto un grave deterioro de los mismos.



¿Qué elementos debe contener el nuevo Plan de Infraestructuras para la Universidad de Zaragoza? ¿Cuáles serían las prioridades de su Gobierno en este terreno? ¿Qué medidas propone para resolver las consecuencias de la falta de presupuesto en mantenimiento de los edificios de la Universidad de Zaragoza durante los últimos años?

**PSOE-Aragón:** Uno de los aspectos más sangrantes del trato que ha dispensado el actual Gobierno de Aragón a la universidad ha sido la completa desaparición de las partidas para infraestructuras. La universidad es la única institución pública que no dispone de partidas específicas para mantenimiento de sus edificios, ni para acometer las obras más urgentes. Garantizamos la inmediata reactivación del Plan de Infraestructuras para la universidad, con una programación plurianual, estudiando las prioridades de actuación que la propia universidad tenga establecida, contemplando partidas para mantenimiento, obras urgentes, adaptaciones por razones de seguridad y necesidades específicas derivadas de la adaptación al espacio europeo de educación superior.